

Resolución Digital CDFHyCS N° 500 / 2026

VISTO:

La solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “Muestra fotográfica: Lo llevo en la sangre, porque ahora despertó y lo puedo hacer. Experiencias de vida de mujeres de la meseta norte de Chubut” (TRA-FHyCS-MEyS N° 20359/2026); y,

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada por Melisa Selva Andrade, docente del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Trelew, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a la cátedra de Antropología y Etnografía General de la carrera del Profesorado y Licenciatura en Historia.

Que la propuesta tiene como objetivos / propósitos: Promover, a través de la exposición fotográfica, el dialogo entre universidad, comunidad y público visitante, visibilizando las experiencias de vida de las mujeres rurales de la meseta norte de Chubut y contribuyendo a la reflexión crítica sobre género, territorio, memoria e identidad desde una perspectiva situada y patagónica; Generar espacios de construcción colectiva y horizontal de conocimientos entre la fotografía, la producción académica y las percepciones de quienes visitan la muestra, promoviendo el dialogo, la reflexión critica y el intercambio de saberes en torno a las experiencias, memorias y territorialidades de las mujeres de los espacios rurales de la meseta norte de Chubut; Favorecer el reconocimiento de la oralidad, la memoria y los relatos de vida como fuentes legítimas para la construcción de conocimiento social e histórico; Acercar al público herramientas y perspectivas de la antropología y la etnografía que permitan comprender el carácter situado y no neutral de la producción de conocimiento; Fomentar el dialogo entre universidad, comunidades y público en general, fortaleciendo la circulación social de los conocimientos producidos en el ámbito académico.

Que se desarrollará desde octubre hasta noviembre de 2026, en Trelew.

Que dicha actividad está destinada a estudiantes de la carrera del Profesorado y Licenciatura en Historia de la UNPSJB sede Trelew; docentes de la FHyCS; Docentes y



estudiantes de Institutos de Formación Docente; estudiantes de escuelas secundarias.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la III Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 25 y 26 de agosto de 2026 ppos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1º) Otorgar aval académico al Proyecto de Extensión “Muestra fotográfica: Lo llevo en la sangre, porque ahora despertó y lo puedo hacer. Experiencias de vida de mujeres de la meseta norte de Chubut”, presentado y dirigido por Melisa Selva Andrade, a realizarse desde octubre hasta noviembre de 2026, en Trelew.

Art. 2º) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: integrantes de la cátedra de Antropología y Etnografía General de la carrera del Profesorado y Licenciatura en Historia (UNPSJB-sede trelew); Ibarrola Aldana; Paillalaf Ivan; Troncoso Ana María.

Art. 3º) Encomendar a Melisa Selva Andrade, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales

1976-2026. POR LA MEMORIA, LA VERDAD
Y LA JUSTICIA. NUNCA MAS

2026 – Año de la Grandeza Argentina

Art. 4º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

lmo

mmm

Firmado digitalmente por:

José Giri-Secretario

Silvana Beatriz dos Santos-Presidente

Hoja de autorizaciones



Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Arai Documentos - UNPSJB
Fecha: 07/09/2026 10:41:21
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Arai Documentos - UNPSJB
Fecha: 10/09/2026 23:33:22
Razon: Autorizado por SILVANA BEATRIZ DOS SANTOS



Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Arai Documentos - UNPSJB
Fecha: 09/09/2026 09:07:43
Razon: Autorizado por JOSE ENRIQUE GIRI